

LLAMADO A COMPRA DIRECTA
PUBLICACIÓN N° 76/2024

SERVICIO SOLICITANTE:

ALIMENTACION

Objeto de la Compra:

EQUIPOS PARA TERAPIA
NUTRICIONAL


APERTURA ELECTRÓNICA:

22/04/2024 – HORA: 10:00

Miércoles, 17 de abril de 2024

LLAMADO A COMPRA DIRECTA N°76/2024

1) **SE SOLICITA** cotización de:

ÍTEM	CANTIDAD HASTA	CODIGO SICE	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION
1	1	14135	UNIDAD	Dinamómetro de fuerza <ul style="list-style-type: none"> - Digital de fuerza de agarre de mano, con sensor de tensión de capacidad de medición de 90 kg, co ajuste de 0.1 kg. - Mango ajustable - Material: plástico para favorecer su limpieza y desinfección con alcohol - Imagen a modo de ejemplo 
2	6	63635		Mancuerna <ul style="list-style-type: none"> - de 1 kg - Recubierta de vinilo o similar - Extremos fabricados de forma hexagonal - Color indistinto
3	2	68075		Banda Elastica para ejercicios <ul style="list-style-type: none"> - Banda circular elástica tensión baja - Alta elasticidad - Material: plástico lavable que pueda desinfectarse con alcohol
4	1	12019		Balanza – Tipo de baño <ul style="list-style-type: none"> - Plataforma de cristal templado de 6 mm de espesor - Capacidad máxima 150 kg. - Pantalla LCD - Escala de graduación de 100 gs.

DESTINO: DESPENSA

2) LAS COTIZACIONES DEBERÁN PRESENTARSE:

a) Las propuestas serán recibidas Únicamente en línea. Los oferentes deberán ingresar sus ofertas en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy. No se recibirán cotizaciones por otra vía.

b) La documentación electrónica adjunta de la oferta se ingresará en archivos con formato pdf o similar, sin contraseñas ni bloqueos para su impresión o copiado. Cuando el oferente deba agregar en su oferta un documento o certificado cuyo original solo exista en soporte papel, deberá digitalizar el mismo (escanearlo) y subirlo con el resto de su oferta. Los oferentes incluirán en el campo “Observaciones” toda aquella información que pueda ser útil a los efectos de la adjudicación.

REQUISITOS MINIMOS:

3) DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

a) **Declaración jurada** de no ingresar en la incompatibilidad prevista en el artículo 46 del T.O.C.A.F. (Dcto. 150/012), Anexo I.

Importante: toda declaración jurada art. 46 TOCAF según lo previsto en el artículo 71 de la ley 17.738 de 07/01/2004 “literal g” se deberá adherir timbre profesional en correspondiente (valor actual \$ 240)

Declaración Jurada de existencia de vínculo sin participación ni decisión en el proceso de adquisición. (Se adjunta Declaración Jurada en Anexo II).

b) PRESENTAR JUNTO CON LA OFERTA INFORMACIÓN E IMAGEN A MODO DE CATALOGO DE LOS PRODUCTOS COTIZADOS.

La no presentación de lo solicitado en el Punto 3) será motivo para desestimar la oferta.

4) CONDICIONES GENERALES:

a) **Forma de Cotizar:** Precios unitarios por ítem.

Se deberá cotizar en moneda nacional, sin impuestos, detallándose los mismos en forma separada.

b) **Forma de Pago:** **A través del SIIF 90 días**

c) **Mantenimiento de oferta:** **90 días**

d) **Plazo de entrega:** **INMEDIATA.**

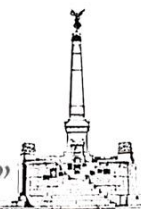
5) ADJUDICACIÓN:

a) **La adjudicación se realizará a la oferta que cumpla con la totalidad de los requisitos establecidos en el presente pliego**

b) **El costo de traslado de los artículos va por cuenta de la empresa**

Adjudicada.

- c) Siendo **variable la cantidad de artículos a adjudicar** a necesidad del Servicio Solicitante.
- La Administración de este Centro verificará que el proveedor este **ACTIVO EN RUPE**
 - La Administración de este Hospital verificará los antecedentes del Proveedor en **RUPE** de esta unidad.



ANEXO I

DECLARACIÓN JURADA POR ARTÍCULO 46

Opción I

DECLARACIÓN JURADA

*En relación con la Compra Directa N° _____, quien suscribe (nombre completo) _____
(titular/socio/apoderado/director/asesor o dependiente) _____ en nombre y
representación de la persona jurídica _____, declaro bajo juramento que la citada
Empresa no está comprendida en las causales que expresamente le impidan contratar con el Estado,
de acuerdo a lo establecido en el artículo 46 del TOCAF, quedando sujeto el/la firmante a las
responsabilidades legales en caso de falsedad (artículo 239 del Código Penal).*

Firma:

Nombre completo:

Documento de identidad:

Nombre de la empresa:

Calidad en la que firma:

Fecha:

Artículo 239 del Código Penal: “El que, con motivo de otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado o cualquier otra circunstancia de hecho, será castigado con 3 a 24 meses de prisión”.

ANEXO II

DECLARACIÓN JURADA POR ARTÍCULO 46

Opción II

En relación con el Llamado a compra directa N° _____, quién suscribe _____, en mi calidad de _____ (.....identificar el vínculo jurídico con la administración.....) de la U.E. _____ manifiesto mantener vínculo de (....dependencia/ representación/ dirección.....) _____ con _____, y declaro bajo juramento de acuerdo con el artículo 46 del T.O.C.A.F. no participar ni tener poder de decisión en el proceso de adquisición quedando sujeto el/la firmante a las responsabilidades legales en caso de falsedad (artículo 239 del Código Penal).

Firma:

Documento de Identidad:

Fecha:

Artículo 239 del Código Penal: “El que, con motivo de otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado o cualquier otra circunstancia de hecho, será castigado con 3 a 24 meses de prisión”.